SaludTotal EPS

Bogotá, Febrero 28 de 2022

Señor:
SAAVEDRA CRUZ CARLOS JUNIOR
CC. 1143438804
CALLE62 15E 28 - 3242
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 23 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
SAAVEDRA VERGARA SALOMON	1042274594	R	Oct-23-2020	41	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VERGARA VERGARA MARIA JOSE	1066184558	C	Nov-9-2020	41	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
SAAVEDRA CRUZ CARLOS JUNIOR	1143438804	C	Oct-23-2020	41	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
SAAVEDRA CRUZ CARLOS JUNIOR	19201217	R	Mar-12-1999	101	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Nov-1-2001	Usuario Duplicado	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CARLOS JUNIOR SAAVEDRA CRUZ	1143438804	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CARLOS JUNIOR SAAVEDRA CRUZ	1143438804	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
CARLOS JUNIOR SAAVEDRA CRUZ	1143438804	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS JUNIOR SAAVEDRA CRUZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143438804,** se encuentra afiliado/a desde **11/03/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de febrero de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.